PARA UNA VIDA MEJOR













Partido Nacional de Honduras

- **3 Propósitos Fundamentales**
- 10 Compromisos Irrenunciables
 - 100 Resultados de Gestión



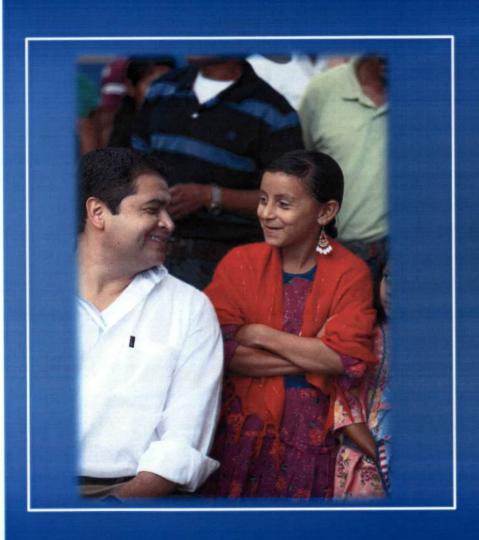
VISIÓN

Sueño con una Honduras que progresa y se desarrolla en paz, aprovechando el valor de su extraordinaria localización geográfica y la riqueza de sus recursos naturales. Sueño con una Honduras que lucha por alcanzar la plenitud de potencialidades, con hondureños sus hondureñas que gozan de derechos oportunidades bajo las garantías ofrecidas por un Estado Solidario, permanentemente preocupado por el bienestar de su gente. Sueño con una Honduras conectada con el mundo, exportando bienes y servicios, con una nación altiva y competitiva. Sueño con un Gobierno eficaz, honesto, transparente y simple, dedicado a servir a sus ciudadanos. Sueño con una nación que lucha, Sueño con Honduras.





MISIÓN



Conducir a Honduras por la ruta del verdadero desarrollo, realizando un gobierno basado en resultados, impulsando acciones concretas que toquen la vida de millones de hondureños que necesitan la intervención solidaria del Estado, eliminando las barreras que impiden el desarrollo exitoso de los emprendedores, facilitando su gestión y creando una base de valores fundamentales que generen confianza para la inversión y la generación de empleo. Es mi Misión hacer todo lo necesario para recuperar la paz y la sana convivencia para las familias hondureñas, combatir la violencia y el crimen en todas sus manifestaciones. Es mi Misión hacer un gobierno que, avanzando en resultados y en ambiente de estabilidad social, incorpore reformas que combatan las desigualdades hasta alcanzar equidad, inclusión y justicia.



COMO FINANCIAR EL PLAN DE TODOS PARA UNA VIDA MEJOR

- Reduciendo significativamente el gasto corriente del gobierno, mediante la puesta en marcha de una política de racionalidad y completa austeridad del gasto publico.
- Combatiendo la Evasión Fiscal en todas sus formas, mediante una completa restructuración de la Dirección Ejecutiva de Ingresos, la implementación de la Factura Electrónica y el Dictamen Fiscal, creando una fuerza de auditoria preventiva con presencia en todos los departamentos del país, implementando la aplicación de pruebas de confianza a todos los funcionarias y empleados de la DEI, incluyendo las Aduanas, hasta lograr la ampliación de la base tributaria de 2 al 7% en 4 años,
- □ Racionalizando las exoneraciones, acabando con los abusos y excesos que han causado un daño irreparable a la economía nacional, pero protegiendo los productos que componen la canasta básica y aquellos regímenes que propicien la inversión y la generación masiva de empleo.
- □ Las medidas a implementar, producto de un dialogo social a iniciar en diciembre 2013, pueden reducir el déficit fiscal de 6 a 3.5% e incrementar la inversión publica de 17 mil a 30 mil millones de lempiras







SOBRE LA TRANSPARENCIA, LUCHA ANTICORRUPCION Y RENDICION DE CUENTAS

TRANSPARENCIA:

- Promover, implementar, y fomentar la veeduría ciudadana para garantizar la transparencia y la lucha anticorrupción con el Modelo de Gobierno Abierto.
- Aplicar sanciones estrictas para garantizar el cumplimiento de la Ley de Acceso a la Información Pública y las exigencias de los órganos contralores del Estado por parte de las instituciones centralizadas y descentralizadas.

LUCHA ANTICORRUPCION:

- Castigo con todo el peso de la ley a los corruptos, al declarar y sancionar la corrupción como delito de Traición a la Patria.
- Creación de un Ente Presidencial que coordine, supervise y fiscalice a los entes contralores del Estado junto a la Sociedad Civil para hacer cumplir las leyes a fin de erradicar la impunidad que impera en el país.
- Implementar la Cultura de la Legalidad en el currículo escolar para revertir la cultura antivalores que prevalece en Honduras.

RENDICION DE CUENTAS:

- "El Plan de todos para una Vida Mejor", contará con un sistema de Auditoría Social Preventiva y Permanente
- Rendición de cuentas en base a la Gestión de Resultados
- Los entes contralores del Estado también deberán rendir cuentas de sus gestiones en contra de la corrupción.



CONTENIDO

- 1. Contexto Internacional
- 2. Contexto Regional
- 3. Situación Actual
- 4. Retos y Desafíos en el Periodo de Gobierno
- 5. Objetivos Específicos en el periodo 2014-2018
- 6. Escenarios Estratégicos
- 7. Visión Programática
- 8. Abordaje Estratégico
- 9. Resultados de Gestión
- 10. Fichas Técnicas de Resultados de Gestión

CONTEXTO INTERNACIONAL





CONTEXTO INTERNACIONAL

Según la OMS los países que superan la media de 8.8 homicidios por cada cien mil habitantes se consideran padecen de una epidemia de violencia



CONTEXTO REGIONAL

La Estrategia del SICA establece 4 componentes que definen las áreas de acción:

- 1) Combate al delito
- 2) Prevención de la Violencia
- Rehabilitación, reinserción y seguridad penitenciaria.
- 4) Fortalecimiento institucional.



TRA	AFICO Y CONTROL DE ARMA
	CONTROL
	Existe el proyecto de ley para el control y portación de armas de fuego. Es fundamental que este sea aprobac para tener el marco legal que permita mejores procedimientos de registro y control.
	Realizar operativos de control de armas de fuego en vías terrestres y marítimas, adicionalmente operativos especiales a motocicletas y automóviles.
	Fortalecer los puntos de ingreso de armas de fuego ilegales al país.
	TRÁFICO
	El tráfico de armas se debe de abordar de manera regional en donde se debe considerar:
	Mantener registros detallados sobre la importación, la exportación y los movimientos en tránsito de las armas de fuego.
	Establecer un sistema armonizado de autorización que regule la importación, la exportación, el tránsito y la reexportación de armas de fuego.
	Prevenir el robo, la pérdida o el desvío de armas de fuego mediante el refuerzo de los controles de la exportación, los puntos de exportación y las fronteras.
	Intercambiar información sobre los fabricantes autorizados, los distribuidores, los importadores y los exportadores, las rutas utilizadas por los traficantes ilegales y las mejores prácticas de la lucha contra el tráfico en el fin de reforzar la capacidad de los Estados miembros de prevenir, detectar e investigar el tráfico ilícito de armas de fuego.



PREVENIR

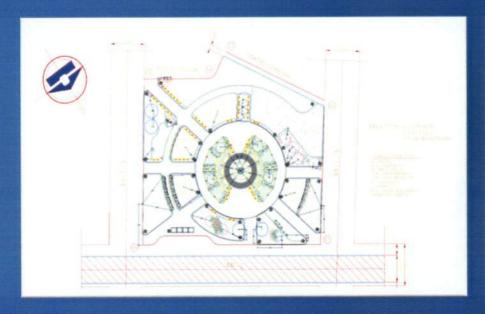
POR UNA COMUNIDAD MEJOR-INSTANCIAS MUNICIPALES DE PREVENCION

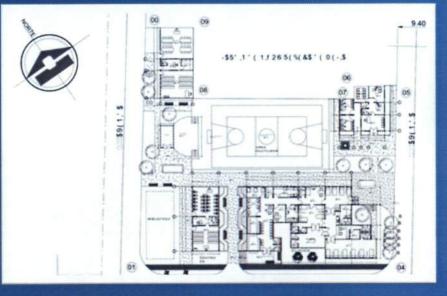
	oncepto combina una serie elementos de la prevención de la violencia y prevención del crimen en zonas debidamente dizadas:
	Posta Policial
	Sistema de Cámaras de Vigilancia
	Alumbrado Público
	Espacios de recreación (parques, canchas deportivas, gimnasios por la vida, etc.)
	Programas de Prevención Primaria (centros de salud, bibliotecas, centros de oportunidades, centros de alcance).
	Programas de Prevención Secundaria (focalizados para las familias, individuos, grupos sociales con factores de riesgo superior al promedio).
	Estos elementos descritos pueden implementarse de manera integral o seleccionada de acuerdo a la situación, contexto o necesidad de la comunidad.
"Por impl	r una comunidad mejor" fomenta la confianza entre los pobladores y eleva el orgullo de la comunidad. Para su lementación se considerarán los siguientes factores:
	Participación intersectorial (Instituciones Gubernamentales, Academia, Empresa Privada, Cooperación Internacional, Agencias de desarrollo, ONG, Municipalidades, Comités municipales de seguridad y prevención, Policía, etc)
	Implementación a través de Instancias de Prevención de violencia (incluye patronatos, juntas de agua, iglesias locales grupos deportivos, asociaciones juveniles, escuelas, juntas de padres de familia).
	Modelos CPTED (Prevención de la violencia a través del diseño ambiental).
	El abordaje puede realizarse a nivel comunitario, sectorial o municipal.
	Modelos YSET (de familias estructuradas).
	Modelos de Anclaie territorial.



PREVENIR

"POR UNA COMUNIDAD MEJOR"







PREVENIR

CL	JILTURA DE LEGALIDAD
	Impacto de la Cultura de Legalidad:
	Apoya el empoderamiento legal de las comunidades marginadas
	Promueve el Empoderamiento comunitario
	Fomenta la comunicación entre el Sistema Judicial y la Población
	Promueve La transparencia de los funcionarios de Gobierno.
	ienes la deben Impulsar:
	El gobierno, los maestros, policía, alumnos, padres de familia, reconocidos dirigentes, centros de autoridad moral como ser iglesias, artistas y medios de comunicación.
	Se apoya en la Educación Escolar.
	Se trabaja con instituciones que trabajan con la ley.
	Ayuda a combatir la corrupción y la impunidad en el país. E incluso ayuda a unir a la población con una causa que abriga a todos.



PROTEGER

- Unidades comunitarias de prevención (modelo koban)
- □ Protección de las fronteras (aérea, marítimo y terrestre)
- Apoyo a las victimas y atención a desplazados por la violencia.



ETAPAS





Fases de la Plataforma "Todos por la Paz"

FASE DE PREPARACION

(EJE: DEPURACIÓN)

PLA NES DE ACCIÓN ESPECÍFICOS POR MUNICIPIO

FASE DE RECUPERACIÓN

(EJE: RECUPERAR, COMBATIR, PROTEGER)

MUNICIPIOS: 15 Municipios en donde ocurre el 64% de los homicidios comenzarán en esta fase.

FASE DE TRANSICIÓN.

(RECUPERAR, COMBATIR, PROTEGER, PREVENIR Y SANCIONAR)

MUNICIPIOS: 32 municipios en donde ocurre el 76 % de los homicidios (incluye la transición de los 15 municipios del eje de recuperar, y 17 municipios en donde se predominarán los ejes de Proteger y Prevenir dependiendo de sus índices de violencia y necesidad.

FASE DE ESTABILIZACIÓN

(EJE: COMBATIR, PREVENIR, PROTEGER y SANCIONAR)

MUNICIPIOS: Existen 266 municipios en donde ocurren el 24 por ciento de los homicidios, equivalentes a 6 homicidios por municipio al año, en donde las condiciones de Seguridad se consideran estables y se puede operar eficientemente el Sistema de Seguridad y aplicar todas las acciones de los ejes. Así a partir de estas condiciones coincidirán los 298 municipios.

RESULTADOS DE GESTIÓN

- 1. Completar el 100% del proceso de Depuración con certificación de la Policía Nacional y el Ministerio Público.
- 2. Garantizar la Recuperación del 100% de las comunidades controladas por el Crimen Organizado, recuperar la seguridad dentro del Trasporte Público, Mercados, los Estadios Deportivos, en todo el país y recuperar las canchas deportivas dentro de las comunidades controladas por las maras y pandillas.
- 3. Disminuir la Tasa de Homicidios pcch general del país 32-37pcch para el año 2018.
- 4. 90% de Interrupción de Extorsiones telefónicas denunciadas y 70% de interrupción de las extorsiones conocidas como "Impuestos de Guerra".
- 5. 90% de Interrupción de todo tipo de Secuestros denunciados.

- 6. Incremento del 100% de la denuncia ciudadana.
- 7. Reducir la Impunidad del 80% actual a 40%. El 60% de casos sería relativamente satisfactorio, y óptimo el 80% de casos resueltos.
- 8. 100% de respuesta inmediata a los llamados de emergencia al 911.
- 9. Abordar con el Programas de Prevención Integrales a 100 comunidades vulnerables a la violencia con Programa "Por una Comunidad Mejor".
- 10. Erradicar al 100% el hacinamiento del Sistema Penitenciario Nacional.



CONVIVENCIA



EJE TRASVERSAL DE LA ESTRATEGIA













Partido Nacional de Honduras

CNDS

Comisionado Nacional de Defensa y Seguridad

Director Ejecutivo

Comité Técnico Político

Dirección Nacional de Inteligencia e Investigacion

Dirección Nacional de Prevención de Violencia

Unidad de Evaluación y Seguimiento

Centro de Información Integrado de Seguridad









EJES ESTRATÉGICOS DE ACCIÓN

PRUEBAS DE CONFIANZA

EVALUACIÓN Y RENDICIÓN DESEMPEÑO

POLICIA NACIONAL, **MINISTERIO** DEPUR **PUBLICO**

TERRITORIO SOCIAL

POLICIA MILITAR

CRIMEN ORGANIZADO. MARASY

PANDILLAS

HOMICIDIOS

NARCOTRÁFICO

EXTORSIÓN

SECUESTROS

IMPUESTO DE GUERRA

TRATA DE

PERSONAS

TRÁFICO DE **ARMAS**

LA VIDA

BIENES

FEONTERAS

PROTE

"POR UNA COMUNIDAD MEJOR"

CULTURA DE LEGALIDAD

CAMPAÑAS

MUNICIPIOS MAS SEGUROS

IMPUNIDAD

SISTEMA

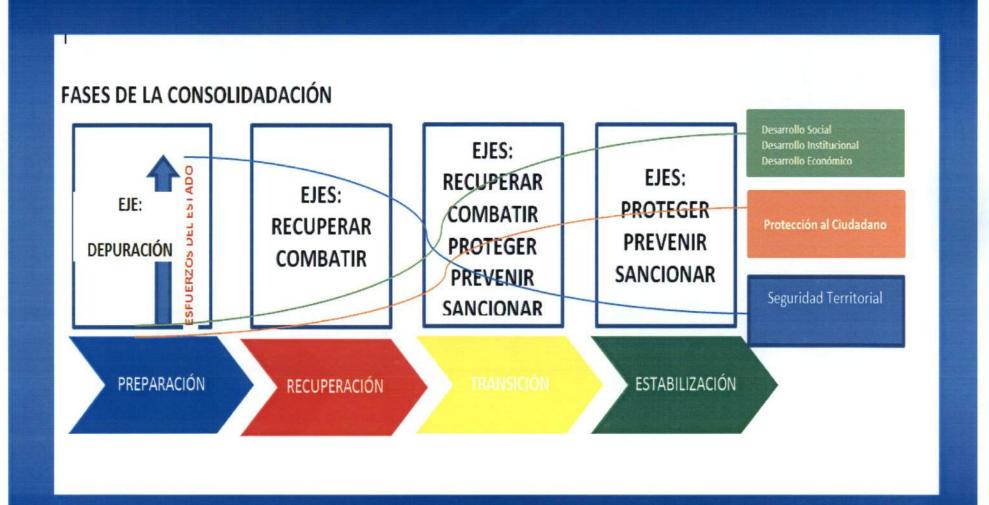
PENITENCIARIO

REHABILITAR

REINSERTAR



FASES DEL PLAN DE CONSOLIDACIÓN





DEPURACIÓN

De	sarrollo policial y control de confianza:
	Plan de vida y carrera (sistema de bienestar).
	Capacitación.
	Control de confianza
Ce	rtificación, acreditación y normalización de la Institución:
	De los individuos (capacidades y control de confianza, etc.).
	De los procesos (certificación de rutina policial, uso de la fuerza, detención, informe policial,
	etc.).
	De las instituciones (administración con indicadores de desempeño rendición de cuentas, sistemas de información, etc.)



RECUPERACIÓN SOCIAL DEL TERRITORIO

"77% de los hondureños quiere a los militares en las calles"- Encuesta Cid Gallup

RE	CUPERACIÓN SOCIAL DEL TERRITORIO
	Focalización.
_	Presencia Institucional fuerte de lugares y zonas de alta concentración de personas como mercados, estadios, canchas, barrios y colonias "calientes".
	Mapeo de incidencia del delito
	Cámaras de vigilancia
CRI	MEN ORGANIZADO:
	REUNIR Y ORGANIZAR LA INFORMACIÓN PARA EL USO ADECUADO DE INTELIGENCIA: Elaborar estrategias enérgicas para desarticular totalmente las organizaciones delictuosas, especialmente sus estructuras de liderazgo, mediante el uso de técnicas de investigación proactivas así como procesamientos en múltiples niveles, atacando sus áreas de interés como incautaciones, exposición pública de sospechosos y buscados por la ley, lavado de activos (
00	Sistema de Recompensa para información que lleve a la captura de criminales de alto nivel Ley de Pauta para informar a la población sobre los "MAS BUSCADOS" dentro de los medios de comunicación.



HOMICIDIOS Y SICARIATOS

Regulación de dos hombres en motocicletas como la resolución con resolución temporal y focalizada.
Operativos de supervisión de placas de motocicletas y automóviles.
Inclusión de la tercera placa Inteligente, pequeño adhesivo que posee información, y al intento por quitarla activa alarma, portabilidad de placas de identificación vehicular (modelo Alemania).
Informes inmediatos de autos robados que podrían ser utilizados para cometer crimenes.
Regulación de bebidas alcohólicas en zonas y horarios de alta incidencia del delito.
Regular la circulación de menores en ciertos horarios y zonas con
acompañamiento de padres o encargados (Modelo de Baltimore, ejemplo: toque de queda para menores de edad después de las 9:00PM en zonas focalizadas).
Control y regulación de portación de Armas de Fuego



EXTORSIÓN

- Aplicación de la llamada ley del apagón telefónico y controlar la venta indiscriminada de chips de teléfonos celulares el dueño de cada celular tendrá rostro.
- Sancionar a quienes presten o vendan su nombre para la compra de chips de teléfono, como complicidad de este delito también.
- ☐ Fortalecimiento y buen mantenimiento del equipo de escucha, herramientas y equipo necesario para realizar la operación con éxito (carros civiles para pasar desapercibidos, ect)
- □ Educación para el <u>fomento de la denuncia</u> e instruir a la población en los procedimientos a seguir en caso de sufrir este delito.



			REAL PROPERTY AND PERSONS NAMED IN	-
IMPL				
HIVII C				

Mapeo de Incidencia (uso del semáforo).
Aumentar presencia institucional en lugares de mayor incidencia. (terminales de transporte, puntos de taxis, mercados, etc)
Especialización por diferentes grupos o gremios víctimas (gremios profesionales, restaurantes, pulperías, trasporte).
Fomento de la denuncia ante las autoridades.
Publicar los extorsionadores más buscados" con ley de pauta.
Sistema de Recompensa por información que lleve a la captura de los delincuentes.
Estrategias especializadas para grupos v gremios más afectados.



A PAIR	-	-		
CPIN			N/II	INI
CRIM			IAIF	NI C

Mapeo de la incidencia dei crimen y delito.
Fomento de la denuncia
Presencia Institucional visible y regular.

- ☐ Sistema de Cámaras de Vigilancia en lugares estratégicos.
- Asignación de cámaras a las patrullas y procedimientos a seguir para grabar ante detenciones inmediatas.
- Asignación de patrullas a un oficial responsable que se lleve su patrulla a su casa y responda por las acciones ocurridas a su patrulla en horarios fuera de trabajo.
- ☐ Fortalecer las postas policiales, remodelándolas y haciéndolas más accesibles a la comunidad.
- Operativos en puntos de ventas de artículos usados que en la realidad son robados, en donde se les exija a los sospechosos factura, recibo o comprobante de la compra. (ejemplo: Puente Democracia existe puntos de venta de celulares, en el Estadio Nacional existe punto de venta de vías, retrovisores y otras partes usadas de automóviles., por mencionar algunos en el Distrito Central)



LAVADO DE ACTIVOS

	Regulación y supervisión anti-lavado de dinero de cooperativas, asociaciones y organizaciones sin fines de lucro que desarrollan un volumen importante de servicios
_	financieros.
	Supervisión sobre los procedimientos de capitalización y origen de capital de casinos.
ш	Supervisión de movimientos financieros fuertes de micro-financieras.
	Mejoramiento de los mecanismos de detección, denuncia y persecución penal del delito de lavado de activos.
	Educación a los agentes bancarios sobre el reporte de anomalías que pueden indicar el delito de lavado de activos.
	Una auditoria permanente de la ley de lavados de activos por medio del consejo de defensa y seguridad con la comisión nacional de banca y seguros así como acompañar estos procesos con la ley de bienes incautación de activos.
	Unidad de lavado de activos profesionalizado y fortalecido.
	Perfiles especiales para investigadores del delito de lavado de activos que tenga conocimientos especiales en temas de paraísos fiscales, negocios internacionales ilícitos, perfil de financiero, certificados con pruebas de confianza.
	Revisión de los procesos burocráticos interinstitucionales para este delito.



TRATA DE PERSONAS

Realizar diagnósticos de la situación real del paí	is en e	i tema.
--	---------	---------

- Identificación de casos de trata diferenciada de la migración.
- ☐ Fomento de la denuncia a este delito por las víctimas o por sus familias.
- Fortalecer las medidas de control fronterizo.
- □ Fortalecer bajo la ley la protección de víctimas y de testigos.
- Procedimientos de apoyo a víctimas en temas de salud y asistencia psicológica y asistencia legal.
- Procedimientos para víctimas repatriadas.
- Procedimientos para víctimas menores de edad.
- ☐ Sensibilización a la población sobre prevención de trata de personas



CONTEXTO REGIONAL

Tasa de Homicidio por cada 100,000 habitantes

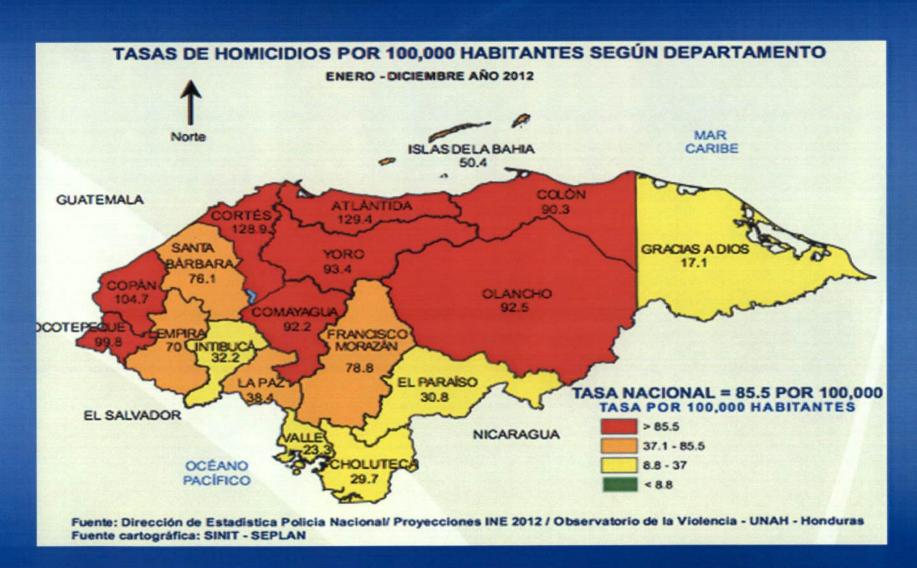
País	Año 2011	Año 2012
HONDURAS	86.5	85.5
BELICE	42	44
GUATEMALA	38	32
EL SALVADOR	69	24
PANAMA	20.8	18
NICARAGUA	13	12
COSTA RICA	10.3	10.3
CENTRO AMERICA	39.9	32.3

SITUACIÓN ACTUAL



Fuente: DGIC, CONADEH, Observatorio de la Violencia

SITUACIÓN ACTUAL





SITUACIÓN ACTUAL

FACTOR 1: FACTORES DE RIESGOS ORIENTADOS A LOS VALORES Y LA IDENTIDAD.	 Familia disfuncionales; falta de supervisión en el hogar y altos índices de violencia intrafamiliar. Pérdidas de valores familiares y sociales Necesidad de identidad y pertenencia: baja autoestima, pares negativos; ausencia de sueños y de planes de vida. Actividad sexual irresponsable a temprana edad. 	
FACTOR 2: FACTORES DE RIESGOS ASOCIADOS	5. Acceso limitado a la educación formal e informal.	
A FORMACIÓN DE CAPACIDADES Y	6. Baja calidad de la educación; deserción escolar.	
OPORTUNIDADES DE EMPLEO.	7. Tasas de desempleo altas entre los jóvenes; falta de habilidades para el trabajo en los jóvenes.	
FACTOR 3: FACTORES DE RIESGOS ASOCIADOS A LAS POLITICAS PUBLICAS Y MEDIO AMBIENTE EXTERNO.	 Vecindarios con presencia de pandillas; Aceptación de una cultura de violencia. Vecindarios con hacimiento y acceso limitado a servicios básicos (incluyendo espacios de esparcimiento, acceso a instalaciones deportivas, alumbrado público, etc). Consumo de drogas; narcoactividad; narcomenudeo; acceso a una economía ilícita. Abuso policial y corrupción institucional. Falta de políticas de prevención de violencia a nivel nacional y municipal. Migración y deportación. 	



RETOS

- 1. Veinte muertes violentas diariamente
- 2. Crimen Organizado
- 3. Crimen Común
- 4. Narcoactividad, Narcotráfico y Narcomenudeo
- 5. Extorsión e "Impuesto de Guerra"
- 6. Secuestros
- 7. Lavado de Activos
- 8. Tráfico de Armas
- 9. Trata de Personas
- 10.Impunidad
- 11. Sistema Penitenciario



OBJETIVO GENERAL 2014-2018

Proteger con todas nuestras fuerzas la vida, la integridad física y moral y los bienes de todos los hondureños y hondureñas, erradicando la violencia, recuperando el orden público mediante el combate frontal, enérgico y eficaz contra todas las manifestaciones de la inseguridad que incluyen homicidios, el crimen organizado, crimen común, narcoactividad, narcotráfico y narcomenudeo, extorsión e "impuesto de Guerra", secuestros, lavado de activos, tráfico de armas, tráfico de personas, la impunidad y el deficiente sistema penitenciario.





OBJETIVOS ESPECIFICOS 2014-2018

1. ERRADICAR LA VIOLENCIA Y LA **INSEGURIDAD**

2. RESCATAR LA PAZ Y TRANQUILIDAD DE LOS HONDUREÑOS Y LAS **HONDUREÑAS**

TODOS POR LA PAZ

3. JUSTICIA PARA LAS **VICTIMAS Y ELIMINAR LA IMPUNIDAD**





ESCENARIOS

ESCENARIO 1

Policía Militar, Protección y Prevención con Justicia para las victimas de la violencia

ESCENARIO 2

Status Quo

ESCENARIO 3:

Desmilitarización



VISION 2018

Para el año 2018, por el amor a Honduras, por el derecho del pueblo que sufre, vamos a recuperar la paz y la tranquilidad que nos robó el incremento desmedido de la violencia heredado del gobierno anterior.



ABORDAJE ESTRATÉGICO

DIAGRAMA DE LA ESTRATEGIA

Vivir en Paz y Tranquilidad







PRINCIPIOS

La Persona Humana

El Bien Común

Vivir sin Temor

Empoderamiento Ciudadano

Justicia y Derechos Humano